

motor

antes, es de muelles helicoidales, con un eje rígido, tanto delante como detrás.

Otro punto destacable es el que se refiere a los frenos. En el eje delantero lleva frenos de disco, mientras que en el trasero son de tambor, lo que le proporciona una frenada progresiva y potente.

Cambiando al sistema de transmisión, nos encontramos con una tracción clásica a las cuatro ruedas traseras, pasando a la tracción total a través de una palanca de la caja transfert, accionando previamente los desbloqueadores de las ruedas delanteras. Con esta misma palanca se acciona la gama de las velocidades cortas.

La asistencia a la dirección actúa perfectamente, aunque está provista de un mecanismo excesivamente desmultiplicado, que obliga a dar varias vueltas al volante para hacer un simple cambio de orientación.

Las reacciones del Toyota son muy progresivas y su comportamiento destacable. En carretera, al circular con la tracción en las ruedas traseras, el comportamiento es casi neutro. A pesar de ser un vehículo muy alto da buena sensación de estabilidad, aunque en ciudad tiene el inconveniente de la dirección

NOTICIARIO

PEGASO VUELVE A VENEZUELA

Gracias a un contrato firmado entre ENASA y UNICAR, la primera suministrará a Venezuela 100 unidades de sus vehículos, marca Pegaso, para el metropolitano de Caracas. El contrato ha sido posible gracias a la visita realizada por el presidente del país sudamericano a España. De esta forma la firma española vuelve a Venezuela después de que dificultades administrativas y financieras entre ambos países truncaran las expectativas que se habían creado en el pasado.

GM SUBE LOS PRECIOS

Un 3 por ciento se verán incrementados los precios de los vehículos fabricados por la General Motors España, en 1987.

Al mismo tiempo la gama OPEL se ha modificado en algunos detalles de importancia. Así el Kadett GSi, recibe ya el mo-

tor de 2 litros y 130 caballos. Este mismo motor, pero con 115 caballos, se instala en el Ascona.

«ORA» YA ES LEGAL

ORA (Ordenación y Regulación de Aparcamientos), ha recibido el visto bueno del Gobierno, gracias a un proyecto de ley aprobado en Consejo de Ministros. El proyecto da cobertura legal a las tasas que los Ayuntamientos de doce ciudades españolas tienen impuestas y que fueron motivo de polémica e impugnación ante los tribunales.

NUEVOS CASCOS

La firma italiana NAVA ha presentado modelos vanguardistas de cascos, en los que destaca su sistema de cierre y ventilación. Así, el cierre se realiza por la parte delantera inferior de éste, que se abre en dos mitades. El aire penetra por tres aberturas regulables de la parte delantera. La entrada central dirige el aire a la parte interna de la visera

PUBLICIDAD

Miguel Angel
Galan Gall

Ruiz Morote, 14

TELEFONOS:

25-03-35

22-35-65

Cuadernos
manchegos